

## 1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2024. [11L/1100-0001]

**Enmiendas a la totalidad, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox.**

### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las enmiendas a la totalidad, postulando su devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2024, número 11L/1100-0001, presentadas por los Grupos Parlamentarios Socialista y Vox admitidas a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2023.

Lo que se publica para general conocimiento, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 13 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/1100-0001]

"A LA MESA DE LA COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el calendario de tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente:

ENMIENDA A LA TOTALIDAD DE LA LEY DE CANTABRIA DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2024

I

"Los Presupuestos Generales de Cantabria son la herramienta fundamental para desarrollar la política fiscal, económica y social del Gobierno. Constituyen la base para fomentar e impulsar el desarrollo económico y la competitividad, así como el bienestar social y la creación de empleo y riqueza para nuestra región".

Si tenemos por buena esta definición extraída de la enmienda a la totalidad de la Ley de Cantabria de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023, del Grupo Parlamentario Popular, no podemos sino presentar nuestro rechazo a unas cuentas que en nada se acercan a dicha definición.

Basta comenzar citando al propio Consejero de Economía, Hacienda y Fondos Europeos que, en su propia comparecencia ante la comisión parlamentaria, anunció una infrafinanciación presupuestaria de cerca de 69 millones de euros para sanidad y educación. No lo decimos desde el Grupo Parlamentario Socialista, es el propio Gobierno de Cantabria quien está diciendo que estos presupuestos están dejando dos de los cuatro pilares del Estado de Bienestar con una financiación por debajo de la que necesitan.

Un motivo que, de por sí solo y por ser reconocido por el encargado de presentar los presupuestos, debería ser suficiente para que estas cuentas sean devueltas al Gobierno.

Sin embargo, hay otros, como la subida de sueldo de los cargos del Gobierno, que tanto revuelo han generado entre la población y los partidos que parecen estar dispuestos a apoyar estas cuentas y que, a día de hoy, parece que van a tener que ser enmendadas también por el propio partido que sostiene al Gobierno.



II

Nos encontramos ante unos presupuestos que traen consigo una "la reforma fiscal". La mayor, según quiere vender el Gobierno de Cantabria. Una reforma fiscal cuyo impacto efectivo solo beneficia a los que más tienen, tal y como se verá reflejado en el mes de mayo, junio o julio de 2025, no durante el ejercicio presupuestario en el que estamos trabajando y que, por tanto, tendrá sus consecuencias medibles, objetivadas en la reducción de ingresos autonómicos, en el presupuesto de 2026.

Una reforma fiscal que, además, se presenta sin ninguna proyección presupuestaria de ingresos para 2026 y siguientes, que es cuando tiene repercusión que, insistimos, beneficia a los que más ganan y para ello ha sido pensada.

Sospechamos que esta reforma, no acompañada de previsiones de impacto, incumple el artículo 7 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y así como el artículo 26.2 de la Ley de Finanzas de Cantabria. Sin embargo, quien sí ha planteado esta previsión es la AIREF y presenta un rango de incertidumbre y de déficit precisamente a partir de 2026, que casualmente coincide con el impacto de la reforma fiscal que se plantea.

III

La educación es una de los pilares de nuestro estado del bienestar, que debe sostenerse con unos presupuesto suficientes y realistas, que den certidumbres y que avancen una educación pública de calidad garante de la igualdad de oportunidades. El presupuesto de educación no es realista, con unas insuficiencias de más de 39 millones de euros, planteando un 2024 con problemas para pagar las nóminas de los profesores.

Necesitamos una Formación Profesional ajustada a las necesidades de nuestro mercado laboral, una Formación Profesional con recursos no solo humanos, sino también materiales que estén más cercano al siglo XXI que al siglo XX, y vemos como en este presupuesto las inversiones se reducen de forma considerable en más de medio millón de euros. Vemos que el año 2024, será un año perdido para la Formación Profesional en Cantabria. Además, se reduce el capítulo de inversiones en infraestructuras de educación en más de 2 millones de euros, lo que hace pensar que esas partidas serán insuficientes al acabar el año, o simplemente las inversiones que señalan es una carta a los reyes magos.

Los montantes presupuestarios recogidos en este presupuesto para la Sociedad Regional de Educación, en ningún momento reflejan que esta sociedad sea la opción elegida por este gobierno para la gestión de las nuevas aulas de 1 año, con lo que un año más, nos vemos avocados a no dar solución a una situación que ya urge resolver con el personal y el diseño de la gestión de las aulas de 1 año.

IV

En el ámbito de la sanidad hablamos de unos presupuestos completamente regresivos y con recortes. El capítulo de inversiones del Servicio Cántabro de Salud pasa de 60 Millones a 42 Millones de presupuesto. Las inversiones en las instalaciones y servicios de nuestros hospitales y centros de salud son la palanca que permite mejorar la asistencia sanitaria en Cantabria. Ustedes prefieren ahorrar 20 Millones de euros no recaudando el impuesto de patrimonio al 0,5% de la población de Cantabria para quitarlo de infraestructuras que van a mejorar la atención de todos los cántabros.

En los presupuestos no aparece ningún capítulo destinado a infraestructuras tan importantes como el helipuerto o la construcción de nuevos centros de salud como el de Piélagos norte o el de Cueto-Monte necesarios para mejorar la atención de los ciudadanos en aquellas zonas de expansión de población. Ni tan siquiera a pesar de ser parte de su programa político no sabemos si en castro va a haber un nuevo centro de salud, si se va a construir un hospital o ambas cosas, no figura ninguna referencia en su presupuesto a estas infraestructuras.

V

Creemos que el aumento del presupuesto de la Consejería de Inclusión Social es insuficiente para los retos que tenemos por delante.

Es necesaria mayor financiación para no renunciar a los principios de solidaridad, igualdad de oportunidades o justicia social, porque renunciar a eso causa un impacto negativo en las personas más humildes y vulnerables. Creemos que es necesario tener en cuenta e incorporar en la orden de precios públicos aumentos relacionados con minorar los efectos de la inflación en las empresas del sector de la dependencia y la discapacidad.



Respecto a la libre elección de centro residencial es una medida que beneficiará a las clases sociales más pudientes de la sociedad y penalizará a los sectores más desfavorecidos.

Se van a incrementar las listas de espera y aumentarán los precios de las plazas privadas.

El resultado es que las plazas públicas, sobre todo las ubicadas en zonas urbanas, se van a ocupar fundamentalmente por las clases sociales más pudientes y los sectores de población con menores recursos se ven relegados a las zonas rurales con menor demanda o a recurrir a otros recursos sociales.

La defensa de la libertad de elección de centros con la que pretende justificar la recuperación de las listas de espera por centros no es tal, solo van a ser libres de elegir unos pocos privilegiados provocando una clara segregación en el acceso a los Servicios Residenciales en detrimento de los derechos de los sectores de la población más desfavorecidos.

Respecto a la Renta social básica. Es necesario incrementar las cuantías de la RSB para acercarla al 60% de la renta media como principal herramienta de lucha contra la pobreza. Acabar con la pobreza extrema, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y combatir el cambio climático son los fines fundamentales de la agenda 2030. El Gobierno de Cantabria creó una estructura institucional para implementar la agenda. Fruto de esta estructura de impulso tenemos el Plan de acción de la agenda 2030 en Cantabria.

El III Plan director de Cooperación 2023-2026 es fruto del consenso con los diferentes actores de la cooperación cántabra.

Con estos presupuestos el Partido Popular rompe con este compromiso de ir incrementando los presupuestos año a año, dejando así de invertir en esta política pública. Hay un descenso de la inversión, del 0,14% al 0,11%.

## VI

Es irrisorio e, incluso, podría tratarse de insultante, que una de las medidas estrella de este presupuesto para combatir la despoblación rural sea la promoción de la tauromaquia y que esté reflejado con una partida de 50.000€ destinados a tal efecto.

Este es otro de los ejemplos de la falta de iniciativa, de visión y, sobre todo, de proyectos, para hacer frente a uno de los principales problemas de las áreas rurales de nuestra Comunidad Autónoma.

Más, si cabe, si las informaciones publicadas recientemente en medios de comunicación fueran ciertas y la única beneficiaria directa de esas ayudas fuera una empresa dirigida por una persona relacionada con el Partido Popular.

## VII

Las grandes expectativas que teníamos al respecto de las partidas para la Universidad de Cantabria eran muy altas, el aumento en las transferencias a la Universidad de Cantabria no da respuesta a los aumentos e insuficiencias de personal de la propia Universidad y que, además, permitan desarrollar el potencial de la universidad de Cantabria promoviendo un desarrollo inclusivo, equilibrado y justo, con más inversiones, actualizaciones de estudios y demás necesidades.

El pasado diciembre de 2022, el Parlamento aprobó la Ley de Ciencia, Tecnología e innovación Científica de Cantabria. Una ley que va a sentar las bases del cambio de modelo productivo en nuestra región para avanzar en la economía del conocimiento, una aprobación que contó con el respaldo de su partido señor consejero.

Una Ley que plantea una financiación del 2% para este presupuesto 2024. Difícil de conseguir si entre otras partidas, eliminan dos muy importantes y fundamentales en materia de transferencia del conocimiento, que este año 2023 sumaban un importe de más de 500.000 euros, como son los planes regionales de transferencias del conocimiento, herramientas fundamentales para alcanzar los compromisos del 2 % de inversión en ciencia e innovación.

Un presupuesto nada colaborativo en el asentamiento de las bases del cambio de modelo productivo en nuestra región para avanzar en la economía del conocimiento.

## VIII

En materia de Desarrollo Rural, los presupuestos son francamente decepcionantes, con un descenso de casi un 3% en términos absolutos, lo que supone un descenso en los recursos destinados a los daños ocasionados por animales salvajes; la reducción de un 30% de la partida del plan de gestión del lobo o la congelación de la partida para la lucha y erradicación de las enfermedades, no incluyéndose cantidad alguna para los daños causados por el VEHE.



Por todo lo expuesto, desde el Grupo Parlamentario Socialista presentamos una enmienda a la totalidad a la Ley de Presupuestos del Gobierno de Cantabria para el año 2024, postulando su devolución al Gobierno."

Santander, 13 de noviembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

[11L/1100-0001]

#### "A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

El Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo establecido en el artículo 116, en relación con el 136, del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido en el calendario de tramitación aprobado por la Mesa del Parlamento, presenta la siguiente:

#### ENMIENDA A LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2024

El gobierno de Cantabria llegó con la promesa de abrir una nueva etapa para nuestra región, y lo único que aportan estos presupuestos es continuismo, más de lo mismo: se mantiene el clientelismo del PRC, siguen las grandes obras faraónicas y lo que es más grave para nuestra Región, evitan depurar responsabilidades políticas en el mayor caso de corrupción en la historia democrática de Cantabria.

Es difícil definir a los presupuestos presentados por la minoría mayoritaria que representa el Partido Popular. Se les podría denominar "presupuestos falsos", ya que parten de premisas equivocadas respecto de los ingresos que se obtendrán y de los gastos que se generarán, se les podría calificar como "engañosos" puesto que, la tanta veces anunciada reforma fiscal, presentada hace escasamente un mes a este Parlamento, ha sido enmendada por la propia minoría gobernante 15 días después, con su pacto con el PRC dejando dicha reforma, que ya era tímida en sus inicios, como una anécdota de lo que es capaz de ceder, con tal de acaparar el poder.

Pero la mejor definición que se le puede dar a estos presupuestos es que son "continuistas y con un claro sesgo de izquierdas", lo cual no deja de ser una definición que engloba que sean falsos y engañosos, pero definen con más exactitud el contenido de los mismos.

Desgranando las cifras mayores de este presupuesto el control de los gastos de personal y los gastos generales, los capítulos I y II, debería ser una prioridad presupuestaria si queremos que sean una herramienta de creación de actividad y empleo, ya que es la inversión y no el gasto corriente la que da impulso a la economía.

El Presupuesto de Cantabria supone el 25% del PIB total que se genera al año, y sin duda, es el instrumento imprescindible de dirección política que permite romper las inercias negativas que llevamos arrastrando los últimos años.

Desafortunadamente, estos presupuestos no lo lograrán. El capítulo I de Gastos de Personal que se recogen en los Presupuestos de 2024 recogen un incremento nominal de 103.706.273 €, alcanzando los 1.269.297.024 €, lo que supone un aumento en este capítulo del 8,9% respecto del año pasado, en unos presupuestos que solo se incrementan en 1,1%.

Es fácil entender que el crecimiento del gasto de personal no está relacionado con el incremento de ingresos en la misma proporción, al contrario, se realiza fagocitando otros capítulos del presupuesto imprescindibles para la reactivación de la economía como es el apartado de inversiones.

Es aquí donde se el problema real, las inversiones caen en 53.048.906 € respecto de los 292.898.905 € del año pasado, lo que supone un descenso porcentual del 18%. Independientemente del escaso grado de ejecución que, sistemáticamente han tenido las inversiones en los presupuestos regionales socialistas anteriores, el punto de partida, de unos presupuestos que son una copia casi literal de las partidas de los presupuestos anteriores de esta década, implican que cada año es más evidente que los presupuestos de Cantabria son más "corrientes" y con menos impacto en la economía, más allá del mantenimiento de una estructura de nóminas y de gastos generales.

Y afirmamos que son unos presupuestos socialistas, no solo porque las partidas de gasto son una línea continua de crecimiento del mismo desde que gobernaban los socialistas en 2016, también el apartado de ingresos refleja perfectamente el concepto socialdemócrata que el Partido Popular tiene de los presupuestos.



Si hasta hace pocos meses, cuando los que presuntamente han elaborado los presupuestos estaban en la oposición, solicitaban una rebaja fiscal que incluyera la deflactación del IRPF en un 10%, basando esta reclamación en el efecto pernicioso que la inflación ha causado en la renta disponible real de los cántabros estos últimos años, planteamiento que VOX comparte y que ahora defiende en soledad parlamentaria, vemos con asombro que los que criticaron el exceso de presión fiscal, son los que recogerán los frutos socialistas de dicha presión a través de la partida Previsión Liquidación 2022 (4-40-406-04) por la que tiene previsto ingresar 240.000.000 €.

Es decir, quien criticaba el exceso de presión fiscal socialista, es quién va a utilizar 240 millones de ejercicios anteriores, en los que gobernaban el PRC y PSOE para presentar un presupuesto que solo crece un 1,1% a pesar de esta desmesurada cantidad de ingresos no previstos.

Si tenemos en cuenta que en el presupuesto de 2023 esta misma partida disponía de 84 millones y que, como podemos comprobar depende, en gran medida, de la inflación del ejercicio y su efecto en la recaudación por IVA e IRPF, podemos afirmar que estos presupuestos disponen de 156 millones de euros más de los previstos ingresar por el único efecto de la inflación.

El PP está utilizando la presión fiscal socialista para vender una reforma fiscal cuyo efecto limitado se calculará dentro de dos ejercicios fiscales, mayoritariamente, refleja actuaciones socialistas en el capítulo de ingresos y seguidismo del gobierno minoritario en el capítulo de gastos respecto de las políticas de izquierdas que reiteradamente han fracasado.

Esta consolidación del gasto corriente del capítulo de personal, utilizando ingresos no recurrentes y extraordinarios resulta peligrosísimo para los futuros presupuestos, en un entorno en el que las inversiones procedentes de la Unión Europea están en disminución, y las del gobierno de España están bloqueadas por las negociaciones con los golpistas y separatistas.

Es evidente que esta partida en la que se ha apuntalado la totalidad del presupuesto, tiene un componente de aleatoriedad futura que, sin duda, hará ver reducido su importe a un nivel semejante al de 2023 o incluso menor. Sin embargo, es la que justifica y respalda la subida de más de 100 millones en sueldos. Una partida de gasto que se consolida para todos los futuros presupuestos y que hará que cada vez más el porcentaje de los presupuestos destinados a inversión y a impulsar la economía, sean menores.

Es decir, en el intervalo de 3 presupuestos el incremento de la partida de gastos de personal se ha incrementado una media de 54 por año. En el presupuesto de 2023 el incremento de la partida de personal fue de 80 millones, alcanzando una cifra de 1.160 millones, para ver que en los presupuestos de 2024 ese incremento asciende en 103 millones más para una cifra total de 1.269 millones.

Se puede comprobar que, no solo no está controlado el crecimiento de esta partida cada año, sino que se está acelerando el gasto proporcional en personal debido a la consolidación del mismo que cada ejercicio se ejecuta.

Ya denunciábamos en los presupuestos de 2023 la desproporción de los gastos generales, en comparación con el resto de partidas y especialmente con las inversiones reales.

El año pasado el importe destinado al pago de nóminas, los gastos generales y el pago de la deuda supusieron un asfixiante 63,6% del total del presupuesto, los datos para este 2024 no solo no mejoran esa preocupante estadística, sino que se incrementan hasta el 64,2% del total del presupuesto.

Evidentemente, este incremento en el porcentaje total respecto del presupuesto tiene que ser compensado con la reducción de otras partidas del mismo, en este caso se realiza a costa del peso de la Inversión real. En 2023 el porcentaje en el presupuesto del capítulo de inversiones reales sobre el total del mismo era del 8,36% del total del mismo.

Un presupuesto que no es capaz ni de invertir un euro de cada diez del total del mismo no es un presupuesto, es una simple anotación contable.

Desafortunadamente, en los presupuestos de 2024 el porcentaje de la inversión real cae aún más hasta un paupérrimo 6,77% debido a las necesidades de desvío de fondo para el pago de las nóminas.

En cifras concretas supone una reducción de inversión de 53 millones, debido a la reducción de las aportaciones europeas y del gobierno de España y a la incapacidad de generar recursos en Cantabria para ejecutar inversiones propias.

Es decir, el deterioro entre ingresos y gastos en estos presupuestos de 2024, no solo no se mejora respecto de los malos datos del 2023, sino que acelera ese deterioro hasta cifras inaceptables.

Esa escasa capacidad de decisión de inversiones por parte del gobierno de Cantabria, se ve todavía más perjudicado por la hipoteca firmada con el PRC por el PP para alcanzar el gobierno. Los tres proyectos impulsados por el gobierno



regionalsocialista en la anterior legislatura fueron El Polígono de la Pasiega, El Edificio de Oficinas con un museo en su planta baja del MUPAC y la Máquina de Protonterapia en Valdecilla.

Estos tres proyectos supondrán, como mínimo, una inversión de 250 millones de euros. En la justificación de los mismos, el gobierno socialista de Revilla afirmaba que dichos proyectos iban a ser financiados con Fondos Europeos puesto que cumplían los requisitos solicitados. Eso inició los trámites de los mismos con la promesa de Revilla de que no le costarían nada a los cántabros. El problema es que Europa rechazó financiar dichos proyectos, puesto que ninguno cumplía los requisitos para ello.

En esa situación, y en año electoral, el partido socialista socio del presidente Revilla en ese momento, incluyó de forma puntual dos partidas de 10 millones para el inicio de las obras de La Pasiega y del Edificio de Oficinas con museo.

La situación de inestabilidad actual y de incertidumbre política a nivel nacional hace imposible que, en los presupuestos de 2024, tenga reflejo inversión alguna para estos proyectos por lo que debe ser el gobierno de Cantabria el que afronte esas inversiones con fondos de su presupuesto.

Hablamos de 230 millones en futuras inversiones, para un presupuesto que año tras año está reduciendo la inversión, y que en los presupuestos de 2024 ya refleja más de 14 millones que se drenan de otros proyectos posibles, pero financieramente inviables con las cuentas actuales presentadas.

Es decir, el PP en su subrogación de hipoteca con su acuerdo con el PRC, no solo renuncia a presentar proyectos propios que dinamicen la economía de Cantabria, sino que acepta los dudosos proyectos heredados del PRC, que a día de hoy no tiene ninguno una financiación estable y completa, de manera que debe ser el gobierno de Cantabria el que los pague.

Sin duda, esta inercia obediente del PP ante las exigencias regionalistas, está detrás de su fallida rebaja fiscal anunciada por el PP y enmendada por el PRC. Esta falta de valentía y su sumisión a los postulados socialistas elimina cualquier posibilidad de revulsivo económico y de actividad.

Rebaja fiscal que presumía de eliminar el Impuesto sobre el Patrimonio y observamos, con asombro, en la partida de ingresos de los presupuestos de 2024, no solo que no ha desaparecido el importe que se recaudaba en los presupuestos de 2023, sino que se incrementa lo recaudado en 500.000 €.

Solo se puede entender el paso atrás dado por el PP, en la reducción de impuestos, por las previsiones de caída de ingresos orgánicos del ejercicio 2024.

Si entramos en los recursos destinados a las distintas consejerías, observamos que no se corrigen los comportamientos socialistas de presupuestos anteriores.

Denunciábamos en presupuestos anteriores que Cantabria dedicó en el año 2023 más de 4,5 millones de euros a programas de Cooperación al Desarrollo, una competencia exclusiva, única e indelegable del Gobierno de la Nación y que en estos presupuestos se repite con una aportación de 3.941.964 €, es decir, se siguen manteniendo las mismas inercias socialistas de gasto y de asunción de competencias impropias por parte del Gobierno Regional.

Si en 2023 el programa de "fomento de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres recibía 7,3 millones de euros que se basaban en el reparto de subvenciones y ayudas a chiringuitos ideológicos cercanos al socialismo se incrementa hasta los 7.522.267 €, asumiendo con una naturalidad sorprendente el lenguaje socialista excluyente e ideológico.

No encontramos en estos Presupuestos una necesaria política de familia que impuse la natalidad, asegure la formación de una familia en condiciones dignas y rompa la tendencia de invierno demográfico de nuestra región, más allá de partidas puntuales que sirvan para tranquilizar conciencias.

El concepto real de la perspectiva de familia, frente a la ideología de género de la izquierda, está olvidada en estas cuentas.

En un campo estratégico en Cantabria, como es la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación que debe defender el medio rural y las políticas a favor de los agricultores y ganaderos montañeses, ni siquiera nominalmente estos presupuestos mejoran los de 2023, ya que se reducen en un 3 respecto de las mismas partidas del año 2023.

La inexistencia de partidas concretas que sufraguen los efectos devastadores de las últimas plagas o el mantenimiento de las partidas para compensar las pérdidas producidas por los ataques del lobo demuestran la incapacidad



del nuevo gobierno de buscar nuevos ingresos que se reflejen en los presupuestos y que corrijan el estado de abandono perpetuo de nuestro sector primario.

Ya en 2023 se incorporó un Informe con el alineamiento de los Presupuestos Autonómicos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la Agenda 2030 y el globalismo. Como en 2023, sólo la inclusión de este informe bastaría para impugnar estos presupuestos, porque estos objetivos son los que están provocando la ruina de nuestro sector primario, la criminalización del campo y la deslocalización de nuestra industria.

Este documento es una representación de cómo el socialismo y el regionalismo se doblegan a la ideología globalista que pretende imponer una única forma de pensar, que desprotege nuestra economía y ataca a la Nación Española y con la que el Partido Popular parece sentirse muy cómodo.

Los datos estadísticos no mejoran, Cantabria produce un 40 % menos de leche en comparación con el año 2015 y, en los últimos 20 años, el sector primario ha perdido más de la mitad de sus empleos. No existe relevo generacional y nada en este presupuesto ayuda a mejorar la situación de las nuevas generaciones que quieran seguir manteniendo vivo nuestro sector primario.

Las deficiencias crónicas de la Sanidad cántabra no tienen solución en estos Presupuestos. Y no lo decimos solo desde Vox, el propio Consejero de Economía, el señor Agüeros reconoció, el pasado 8 de noviembre en su comparecencia para explicar los presupuestos, que faltan 30 millones de euros en el Servicio Cántabro de Salud (SCS) en los presupuestos de 2024 para cubrir la partida de nóminas de los profesionales sanitarios.

Es decir, está reconociendo que a lo largo de 2024 el propio gobierno tendrá que "enmendarse" en las partidas actuales que nos presentan, en al menos 30 millones para cubrir el déficit crónico de nuestro sistema sanitario.

Ante este reconocimiento de que los presupuestos no reflejan la realidad del gasto del gobierno, nada sugiere que se puedan afrontar con condiciones financieras adecuadas la reducción de las listas de espera, ni la dotación de medios adecuados para nuestra Atención Primaria, y mucho menos, para nuestros consultorios rurales. Los hospitales periféricos siguen perdiendo peso en detrimento de Valdecilla.

Y mientras se reconoce que hay ya un déficit oculto de 30 millones en nuestra sanidad, el gobierno del PP asume una inversión de 45 millones innecesaria para la instalación de una máquina, que como poco no entrará en funcionamiento hasta 2027, cuando ya existen soluciones clínicas para realizar esos tratamientos a menos de 90 minutos de Valdecilla.

Asumir con naturalidad el déficit de 30 millones, como mínimo, sin acometer la revisión de las cuentas en busca de una gestión más eficiente que mejore la atención sanitaria que reciben los pacientes, es una irresponsabilidad que ya el PP no puede endosar a los gobiernos socialistas anteriores, es una responsabilidad del Consejero de Sanidad que su compañero en el Consejo de Gobierno ha destapado.

Siguen los habitantes de los pueblos sin disponer de infraestructuras que son imprescindibles para mejorar la calidad de vida y su atención sanitaria como un helicóptero medicalizado que, en menos de media hora, traslade a un paciente desde cualquier parte de Cantabria al Hospital Valdecilla. Esta denuncia que presentamos en 2023 sigue vigente en estos presupuestos. Cantabria sigue siendo la única Comunidad Autónoma que no dispone de un helipuerto en cualquiera de sus centros hospitalarios.

En política industrial, las cuentas de 2024 no están ligadas a ninguno de los planes estratégicos presuntamente vigentes en la actualidad. El capítulo de inversiones se basa, en su mayor parte, en fondos de la Unión Europea relacionados con la agenda 2030 de transformación energética, proyectos que no generan crecimiento ni empleo una vez puestos en marcha y que tienen un nivel de ejecución muy bajo hasta ahora.

Ninguna apuesta nueva, solo la aceptación sumisa de la construcción de un polígono industrial que debería ser financiado con europeos o nacionales y que finalmente serán los cántabros, quienes paguen el proyecto hipotecando las posibles futuras inversiones que la consejería pudiese plantear. No existe ni una sola partida presupuestaria que marque el camino del futuro industrial que se pretende para la región o que atraiga proyectos significativos que impulsen el empleo.

Si hablamos del sector empresarial público, la línea de continuidad respecto de la acumulación de pérdidas de años anteriores se mantiene absolutamente igual. No existe el más mínimo intento de controlar o reducir el gasto improductivo de dichas empresas, ni de buscar la eficiencia de las mismas concentrando entidades, ni se busca definir plantillas ajustadas a las necesidades y a los ingresos de las mismas.

En este aspecto, el grado de continuidad respecto de los presupuestos anteriores socialistas es absoluto y sin ni un solo intento de reconducir el descontrol de las mismas.



El sector público empresarial supondrá un coste para los cántabros el próximo año de más de 175 millones de euros sin que exista ni una sola medida que busque la rentabilidad de estas empresas públicas.

Es inaceptable que el Gobierno incumpla los acuerdos que se han alcanzado en la actividad parlamentaria respecto de las ayudas a la educación concertada aprobadas el mes de octubre, y que el acuerdo con el PRC ha tumbado en estos presupuestos al no dotarlos económicamente.

Sorprende que en esta ocasión sea un presupuesto del PP el que siga discriminando a las familias que defienden la libertad de elección en la educación para sus hijos.

Históricamente, la Consejería de Educación no facilita los mismos medios a todos los alumnos de la enseñanza obligatoria de Cantabria, ni tampoco ofrece los mismos servicios. Sigue excluyendo de sus políticas a uno de cada tres niños de la enseñanza obligatoria, asfixiando a las familias que han elegido la enseñanza concertada para sus hijos y que creen en la libertad educativa.

En estos presupuestos, se sigue discriminando a la concertada desde un punto de vista financiero. Solo en gastos de personal de nuestros profesores el coste que se repercutirá por alumno en la educación pública será de 520 euros por alumno, mientras que lo asignado a la concertada no alcanzarán los 390 euros por alumno.

El reconocimiento del Consejero de Economía de que en este presupuesto se sigue escondiendo un déficit de 39 millones de euros de gasto real en nóminas de los profesores, es otra enmienda del propio gobierno a los presupuestos como el del caso de Sanidad. Es el propio gobierno el que está reconociendo que las cifras que presenta para ser aprobadas son falsas y no recogen el déficit oculto de la Consejería.

La educación concertada es la que está sosteniendo financieramente el sistema educativo de Cantabria, y a pesar de eso, estos presupuestos no corrigen la situación y ceden ante las presiones de los sindicatos de izquierdas, aplicando la misma línea de actuación que el anterior gobierno socialista de Revilla.

Respecto de las propuestas de empleo, se sigue ignorando el grave problema del desempleo en los mayores de 45 años: más de la mitad de los parados de la región superan esta edad, siendo el colectivo más castigado y el que más dificultades presenta para conseguir un empleo.

Es una situación dramática para un colectivo que, en su mayoría, es el encargado de sostener la economía familiar y que ahora se han convertido en parado de larga duración a pesar de que ha demostrado durante años su valía y su capacidad de trabajo. Lamentablemente, esta afirmación es igual de válida en estos presupuestos que en los presentados por el anterior gobierno.

En definitiva, el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Cantabria para 2024 es un presupuesto continuista, hasta tal punto, que los propios portavoces del PRC y PSOE lo han reconocido en la presentación de los mismos en sus comparecencias para explicarlos ante el Parlamento.

El reconocimiento del Consejero de Economía de que han sido redactados por los funcionarios les elimina de cualquier pátina de cambio de modelo o de prioridades estratégicas nuevas.

Son presupuestos inerciales, que continúan con las actuaciones y prioridades del anterior gobierno regional-socialista y que el actual gobierno no ha mostrado el más mínimo intento de corregir. Vuelven a reflejar la incompetencia y la incapacidad para gestionar la Administración Pública, disparan el gasto en personal y el gasto corriente, pero sin ninguna contrapartida que dote a la sociedad montañesa de prosperidad económica y social.

La paulatina reducción de Fondos Europeos, de los que ha disfrutado el gobierno socialista anterior, continúa, siendo el horizonte de 2026 el final de la llegada de estos fondos extraordinarios.

De los pocos proyectos finalmente realizados que verán la luz, dada la poca capacidad de ejecución que se ha tenido hasta ahora, muy pocos generarán una impronta de actividad económica y muchos, simplemente, serán el resultado europeo del famoso e inútil "Plan-E" del socialismo español.

Cantabria va a ser incapaz de modificar el modelo económico y de crecimiento a pesar de que se ha recibido una cifra record de fondos en estos últimos años.

Nada nos muestra este presupuesto diferente de los presentados anteriormente por los socialistas, ni tan siquiera en el léxico empleado.





Parlamento de Cantabria  
**BOLETÍN OFICIAL**

---

Página 1128

14 de noviembre de 2023

Núm. 49

---

El partido Popular se ha rendido, ideológicamente y financieramente, a los postulados de la izquierda para conseguir una "paz social" que contente también a los sindicatos, organizaciones que reciben de los presupuestos la mayor cantidad de subvenciones de su historia.

Por lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Vox presenta una Enmienda a la Totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2023, postulando su devolución al Gobierno de Cantabria.

Santander, 13 de noviembre de 2024.

Fdo.: D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."